



COMITÉ DE INFORMACIÓN  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

---

En el Aula "A" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 881, piso 1, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, México D.F., a las diez horas del día viernes seis de julio del año dos mil doce, el Comité de Información de este Tribunal sesionó con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Mag. Olga Hernández Espindola, Integrante de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en su carácter de Presidenta del Comité.
- Lic. Alejandro Fernández Vila, Asesor Jurídico de la Secretaría Operativa de Administración, en suplencia del Lic. Miguel Enrique Reyes Rosado, Secretario Operativo de Administración.
- Ing. José Armando Rojas Garibay, Director de Registro Patrimonial, en suplencia del Lic. Jaime Ramírez Chávez, Contralor Interno de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; ello de conformidad al artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La actuación de los dos últimos integrantes es de conformidad al artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Lic. Victor Manuel Guerrero Olmedo, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité.

Asimismo, asistió con el carácter de invitado a esta Sesión:

- Lic. Héctor Alvarado Nieto, Director de Área de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración.



**COMITÉ DE INFORMACIÓN  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012**

---

A continuación, el Lic. Victor Manuel Guerrero Olmedo sometió a consideración de los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lectura y aprobación del Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información en el año 2012.
- II. Análisis y resolución de las solicitudes de información con números de folio:  
➤ 00094612.
- III. Análisis del proyecto de reforma correspondiente al Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- IV. Análisis del proyecto de Lineamientos Generales para la Publicación, Sustitución y Actualización de Contenidos en la Página Web Institucional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

**ASUNTOS GENERALES.-**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Mag. Olga Hernández Espíndola dio lectura al mismo, y los integrantes del Comité de Información emitieron el siguiente:



COMITÉ DE INFORMACIÓN  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

<p><b>Acuerdo</b> CI/06/EXT/12/0.1</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la presente sesión.</p>
--	---

2. En relación al segundo punto del orden del día, concerniente al análisis y resolución de la solicitud de información con número de folio 00094612, en la que se realizó la siguiente consulta: “¿Actualmente, como el TFJFA está dando cumplimiento a la Ley Federal de Archivos promulgada recientemente?, ¿En que área de ese Tribunal quedó o quedará la facultad para ejercer el cumplimiento de dicha Ley?”, y respecto de la cual, la Secretaría General de Acuerdos determinó que dicho requerimiento constituía información reservada, al estar transcurriendo los plazos que establece la Ley Federal de Archivos en sus artículos Segundo y Décimo Transitorio, para dar cabal cumplimiento a la misma; formando parte entonces, del proceso deliberativo de los servidores públicos involucrados en este Tribunal; es que se emitió el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> CI/06/EXT/12/0.2</p>	<p>Con fundamento en los artículos 7, fracción VI, 10, último párrafo, 17, 18 y 19, fracción IV, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité <b>CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE RESERVA</b> de la información solicitada, hecha valer por la Secretaría General de Acuerdos, en virtud de corresponder a un proceso deliberativo de los servidores públicos del que no se ha adoptado la decisión definitiva, en virtud de estar aun transcurriendo el plazo establecido en el artículo Décimo Transitorios de la Ley Federal de Archivos.</p> <p>El periodo de reserva de la información será por un año, sin menoscabo de que, si durante dicho</p>
--	---



**COMITÉ DE INFORMACIÓN  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012**

---

	<p>tiempo, la causal de reserva que dio origen a la clasificación se extingue, podrá entregarse la misma.</p> <p>Asimismo, se instruye a la Unidad de Enlace, notificar el presente acuerdo a la Secretaría General de Acuerdos y al solicitante; ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción IV, y 29, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los diversos 19, fracción I, y 21, fracciones III y IV, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley.</p>
--	--

3.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, relativo al análisis del proyecto de reforma correspondiente al Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en relación al acuerdo CI/06/12/0.4, emitido por este Comité de Información, en su Sexta Sesión Ordinaria; es que se pronunció el siguiente:

<p><b>Acuerdo CI/06/EXT/12/0.3</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19, fracción III, en relación con el artículo 21, fracción XIII, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, <b>SE APRUEBA</b> el Proyecto de reforma del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de</p>
--	--



COMITÉ DE INFORMACIÓN  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

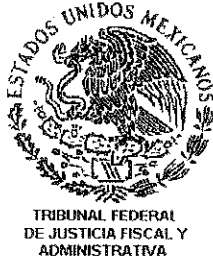
ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

---

	<p>Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con las modificaciones vertidas en la presente Sesión, ello a efecto de remitirlo a la Unidad de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, en virtud de que de así considerarlo, realice las observaciones que estime pertinentes, y estar en posibilidad de presentarlo ante la Junta de Gobierno y Administración, atendiendo con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento Interior de este Órgano.</p>
--	--

4. En relación al cuarto punto del orden del día, relativo al proyecto de "Lineamientos Generales para la Publicación, Sustitución y Actualización de Contenidos en la Página Web Institucional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa", y en relación al acuerdo CI/06/12/0.5, pronunciado por este Comité de Información, en su Sexta Sesión Ordinaria; es que se emitió el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CI/06/EXT/12/0.4</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19, fracción V, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, <b>SE APRUEBA</b> el Proyecto de "Lineamientos Generales para la Publicación, Sustitución y Actualización de Contenidos en la Página Web Institucional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa", con las modificaciones vertidas en la presente Sesión, ello a efecto de remitirlo a la Unidad de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, en virtud de que de así considerarlo, realice las observaciones que estime pertinentes, y estar en posibilidad de presentarlo</p>
---	---



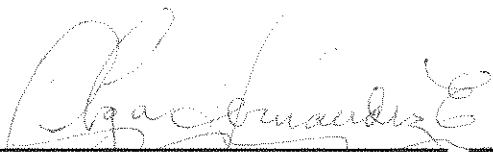
COMITÉ DE INFORMACIÓN  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

	ante la Junta de Gobierno y Administración, atendiendo con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento Interior de este Órgano.
--	---

5. Respecto a los Asuntos Generales, la Magistrada Presidenta de este Comité de Información cuestionó a los presentes respecto de si tenían algún asunto que someter a análisis en la Sesión, sin que hubiera alguno al respecto.

No existiendo más asuntos que tratar y una vez que los mismos han sido discutidos y aprobados en su totalidad, siendo las once horas con treinta minutos del día seis de julio del año dos mil doce, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del año en curso, del Comité de Información del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, firmando al calce los asistentes a la Sesión.




---

Mag. Olga Hernández Espíndola,  
Integrante de la Junta de Gobierno y  
Administración.



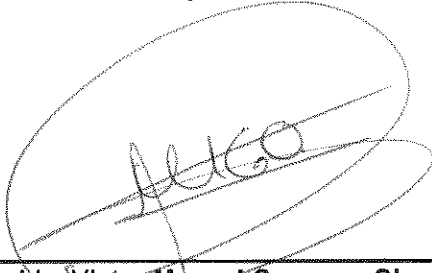
---

Lic. Alejandro Fernández Vila, Asesor Jurídico  
de la Secretaría Operativa de Administración.



---

Ing. José Armando Rojas Garibay,  
Director de Registro Patrimonial.



---

Lic. Víctor Manuel Guerrero Olmedo,  
Titular de la Unidad de Enlace y Secretario  
Técnico del Comité de Información